



RESOLUCION - CS - N° 142 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 JUL 1993

Expte. N° 12.073/93 - Ref. N° 01/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias de la Salud solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares de la Sede Regional de Orán, conforme a lo establecido en el artículo 2º y 3º de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 093-93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 8 de Julio de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias de la Salud a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir los siguientes cargos de profesores regulares de la Sede Regional de Orán:

ESCUELA DE ENFERMERIA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Asociado	Semiexcl.	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	ENFERMERIA QUIRURGICA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud, para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C/ RECTORADO